

16 ABR



150221

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>A</u>	<u>41</u>
SUBCLASE <u>B</u>	_____

Nº 150.221

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

RODIFLEX, S.A.E.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Barcelona, calle Balmes, núm. 175,
relativo a:

"DISPOSICION PARA CONFERIR EXTENSIBILIDAD
CONTROLADA EN PORCIONES DE PRENDAS DE GENERO
DE PUNTO"

=====

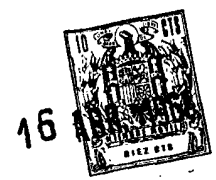
Como transformación de la Patente nº 352.780
de 16-4-1968.

16 AB



MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un procedimiento para conferir extensibilidad controlada en porciones de prendas de género de punto, especialmente ideado para solventar la dificultad que ofrecen ciertas prendas para su amoldabilidad al cuerpo, atendiendo a las exigencias anatómicas y dinámicas del mismo, lo cual ocurre sobre todo en las prendas de tipo abdominal y aún más especialmente en las provistas de perneras, en las que los movimientos del cuerpo crean complejos esfuerzos localizados que deben ser admitidos para la perfecta adaptación de la prenda, a base de las correspondientes extensiones y contracciones facilitados por la misma. - - -
5. Las anteriores exigencias, como es obvio, no pueden alcanzarse por medio de prendas tradicionales compuestas de una sola pieza, lo cual ha dado origen al presente procedimiento, que se caracteriza por el hecho de que los esfuerzos de extensión y contracción ejercidos en una prenda, debidos a acciones de tipo anatómico, son absorbidas en ambos aspectos por la asociación de un juego de dos piezas simétricas en punto liso, esencialmente dotada para extensiones en el sentido transversal de la prenda, con otra pieza intermedia, tejida en punto inglés, esencialmente dotada para extensiones en el sentido longitudinal de la misma prenda, de modo que la referida unión se lleva a cabo por una operación de cosido periférico de la citada pieza intermedia dispuesta con sus zonas
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



marginales en correspondencia con iguales zonas de las restantes piezas, siendo potestativo el acabado de la prenda mediante la agregación de una cinta elástica dispuesta en una zona de ceñido de la misma prenda al cuerpo humano para completar su autorretención. - - - - -

5. Según una realización práctica, las piezas simétricas de género de punto comprenden unas medias alargadas hasta el nivel de la cintura, mientras la restante pieza consiste en un tejido dispuesto entre ellas, a las que se une por cosido, con eventual agregación de una cinta elástica en la cintura de modo que en tanto las piezas simétricas se ciñen y facilitan la extensión transversal, la pieza intermedia se ciñe igualmente y se extiende longitudinalmente, todo ello de modo que tales acciones de extendido en sentidos perpendiculares crean las condiciones para una idónea adaptación del conjunto de la prenda al cuerpo para todas sus posturas. -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1, representa, en perspectiva, el juego de piezas de género de punto aptas para extensión longitudinal. - - -

20. Figura 2, representa, en desarrollo, la pieza intermedia que completa una prenda según la invención. - - - - -

25. Figura 3, representa esquemáticamente la unión por cosido de tales piezas como las representadas en las anteriores figuras. - - - - -

Figura 4, representa la operación de cosido de piezas de género de punto mediante una máquina de cubrir. - - - - -



Figura 5, representa, en perspectiva, el conjunto de la prenda resultante de la unión de sus piezas componentes mediante cosido. - - - - -

5. Figura 6, representa los sentidos en que se desarrollan las acciones de extensión en las diversas piezas componentes de la prenda en cuestión. - - - - -

Figura 7, representa, esquemáticamente, el proceso de formación de las mallas para la obtención del género de punto para las piezas laterales de la prenda de referencia. - - -

10. Figura 8, representa, esquemáticamente, el proceso de formación de las mallas cargadas para la obtención de la pieza intermedia de la prenda. - - - - -

15. Las prendas de referencia, concebidas para extensibilidad en múltiples sentidos, en acción complementaria, se realizan mediante la asociación de un juego de piezas laterales 1 obtenidas en género de punto normal, y de una pieza intermedia 2 obtenida en género de punto inglés. - - - - -

20. Cada una de las piezas 1 consta de una media 3 prevista de una porción alargada superiormente 4 para abarcar hasta la cintura, en la que se ciñe mediante una cinta elástica 5. Estas piezas 1 están tejidas para ser extensibles transversalmente, y son simétricas entre sí. - - - - -

25. La pieza intermedia 2 posee unas partes 6 en ojiva truncada, unidas simétricamente por su porción más angosta 7, siendo extensible en sentido longitudinal. - - - - -

El ensamble de las diversas piezas 1 y 2 tiene lugar como sigue. Las piezas 1 son encaradas por sus escotaduras 8, con cierta distanciaci3n, colocando entre ambas la pieza intermedia 2, cuyo contorno solapa ligeramente las zonas perimé-



tricas de las citadas escotaduras 8. Seguidamente se lleva a cabo la unión mediante cosido 9 que determina la solidarización de las tres piezas en cuestión. - - - - -

5. En la figura 3 se muestra la estructura textil de los tejidos 1 y 2 en representación esquemática, a base de mallas 10, así como las líneas de cosido 9 que los une. Las piezas son de punto liso, con caras de dibujo distinto, de modo que de frente forma columnas y del envés forma ondulaciones. En cambio, la pieza 2 es de punto inglés, a base de mallas 11 entrelazadas. - - - - -

10. Por su parte, la figura 4 muestra una fase del proceso de cosido de las piezas 1 y 2, efectuado por una máquina de cubrir 12. Así, una costura 13 une los bordes 14 de las dos piezas, y la citada máquina la cubre para alisar el relieve causado por el mismo cosido. Esta máquina consta de dos agujas 15 y un ánora 16, cada uno de cuyos elementos es portador de un hilo; dichas agujas 15 elaboran una cadeneta mientras el ánora penetra en los bucles de hilo dejados por las agujas, de modo que el hilo de cubrir es aprisionado por el hilo de las agujas, para lo cual precisa que el ánora tenga una posición en correspondencia alternativa delante y detrás de las agujas, avanzando el tejido en cada puntada. - - - -

15. En la figura 5 se representa la prenda acabada, y en la figura 6 la misma prenda presenta indicados los sentidos de extensibilidad de sus piezas. - - - - -

20. La formación de la malla del tejido liso 1, tiene lugar mediante una tricotosa circular 20, especial para medias, la cual está provista de unas platinas de gancho 21 situadas entre agujas 22 y que desarrollan movimientos radiales de en

25.



trada y salida, por medio de un excéntrico 23 que actúa sobre el talón 24 de aquellas platinas que deslizan por unas ranuras 25 labradas en la corona 26 fija en el cilindro 27 de agujas y las ranuras de la corona 28 solidaria al cilindro. Las

5. platinas son arrastradas por el cilindro 27 y la corona 26, girando alrededor del eje de la máquina, entrando y saliendo al mismo tiempo con respecto a dicho eje. - - - - -

La formación de la malla del tejido liso 10 se inicia en la posición de medio ascenso A, en la que el tejido es cogido por la platina 21 y retenido por la misma cuando sube la aguja en B. A continuación se efectúa la recogida cuando la aguja 22 empieza a bajar y pasa por delante del guía-hilos, en cuyo momento la platina inicia el retroceso; después, retrocediendo la platina 21 y bajando la aguja 22,

10. según C, se obtiene la formación y desprendimiento de la malla, según D, para finalmente adelantar de nuevo la platina aprisionando el tejido y empezar a subir la aguja, como indica E, para volver a la posición de partida. - - -

La obtención de las mallas cargadas relativas al tejido de punto inglés 11, se efectúa por los procedimientos de sobre o bajo lengüeta. Para el primero de tales procedimientos, la aguja 30 sube pasando de la posición A a la posición B de la figura 8, tomando entonces el hilo 31 y bajando hasta media altura según C sin realizar desprendimiento. En

20. la pasada siguiente la aguja asciende, como muestra D, pasa el tejido y la onda recogida del cuerpo de dicha aguja, toma hilo y seguidamente desprende, como muestran las posiciones E y F. - - - - -

Como se comprende, una prenda tal como la conseguida

16 ABR.



por medio de la presente disposición, particularmente una de tipo abdominal con perneras, adquiere la disposición indicada en la figura 5 que, como indica la figura 6, posee extensibilidad en sentidos perpendiculares, lo cual permite ejercer una acción compuesta apta para la más idónea adaptación de la prenda al cuerpo aún en las posiciones más inverosímiles, sin formación de zonas en que el tejido deje de mostrarse tensado, quedando controladas todas sus porciones. - - -

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición para conferir extensibilidad controlada en porciones de prendas de género de punto, caracterizada por el hecho de que los esfuerzos de extensión y contracción desarrollados en una prenda, debidos a acciones de tipo anatómico, son absorbidos en ambos aspectos por la asociación de un juego de dos piezas simétricas en punto liso, esencialmente dotada para extensiones en el sentido transversal de la prenda, con otra pieza intermedia, tejida en punto inglés, esencialmente dotada para extensiones en el



sentido longitudinal de la misma prenda, de modo que la referida unión se lleva a cabo por una operación de cosido periférico de la citada pieza intermedia, dispuesta con sus zonas marginales en correspondencia con las de las restantes

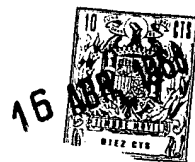
5. piezas, siendo potestativo el acabado de la prenda mediante la agregación de una cinta elástica dispuesta en una zona de ceñido de la misma prenda al cuerpo humano para completar su autorretención. - - - - -

10. 2.- Disposición para conferir extensibilidad controlada en porciones de prendas de género de punto, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las piezas simétricas comprenden preferentemente unas medias alargadas superiormente hasta el nivel de la cintura, con sendas escotaduras interiores para abarcar la región abdominal,

15. mientras la restante pieza consiste en una porción de tejido dispuesto entre las primeras en sus zonas de escotadura, a las que se une por cosido, con eventual agregación de una cinta elástica en la cintura, de modo que en tanto las piezas simétricas se ciñen y facilitan la extensibilidad transversal, la pieza intermedia se ciñe igualmente y se extiende longitudinalmente, todo ello de manera que tales acciones de extendido en sentidos perpendiculares entre sí crean las condiciones para una idónea adaptación del conjunto de la prenda al cuerpo para todas sus posturas. - - - - -

20. 3.- "DISPOSICION PARA CONFERIR EXTENSIBILIDAD CONTROLADA EN PORCIONES DE PRENDAS DE GENERO DE PUNTO". - - - - -

25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-



sente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 16 ABR. 1968

P.A. M. CURELL SUÑOL

MADRID, 16 ABR. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 3

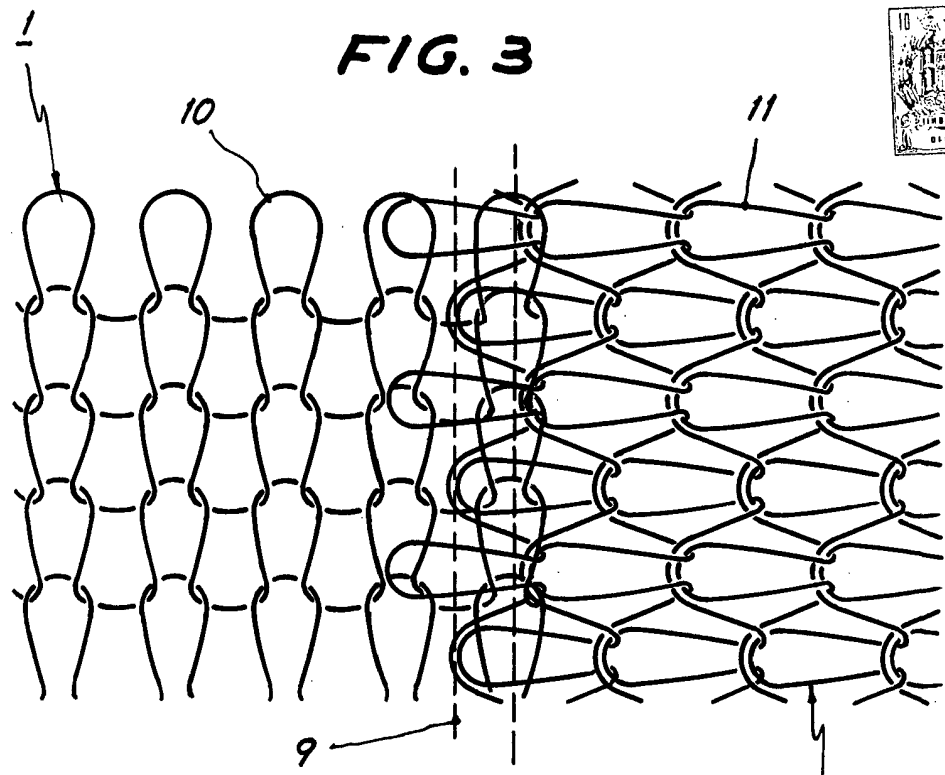
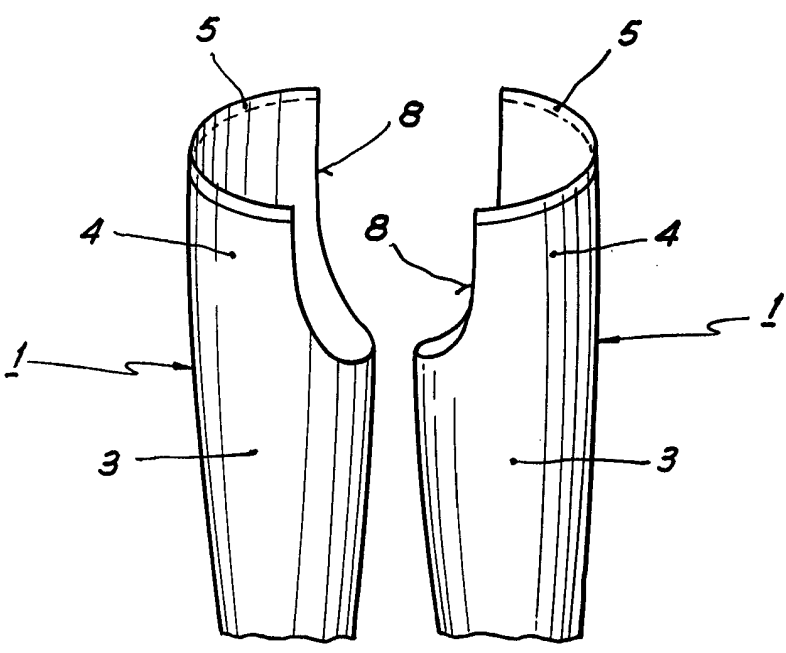


FIG. 1



J. K. ...



FIG. 2

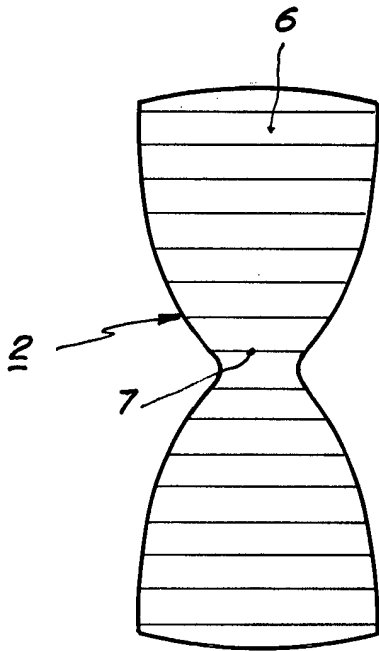


FIG. 5

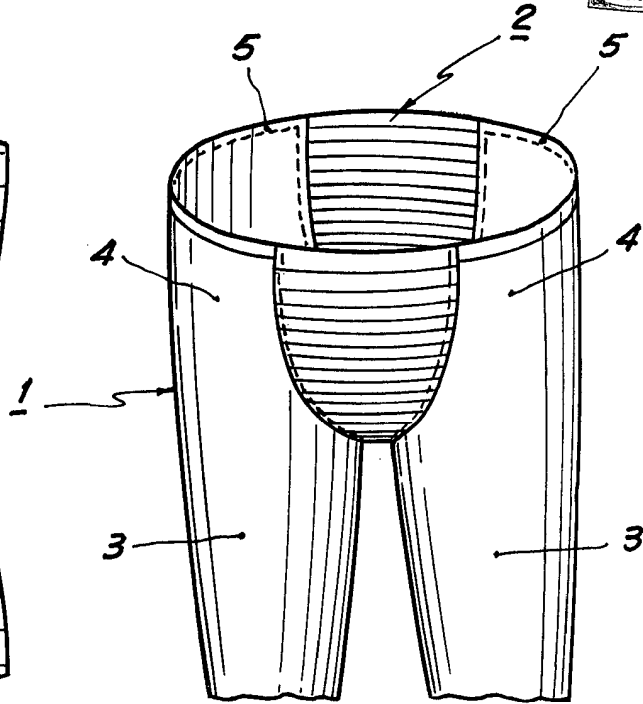
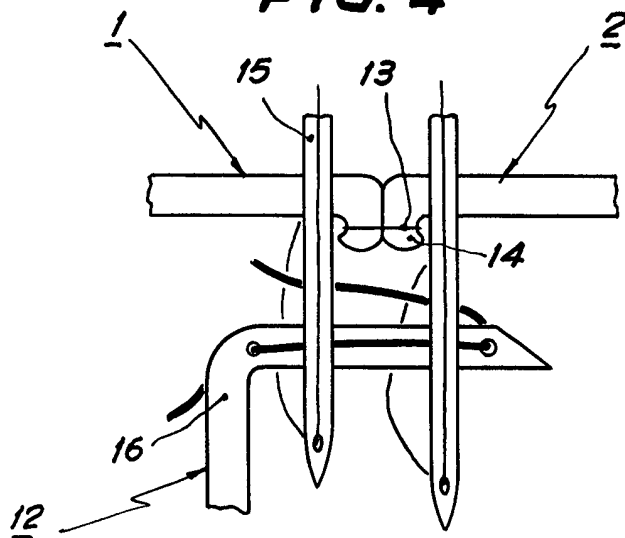


FIG. 4



J. Colman



FIG. 8

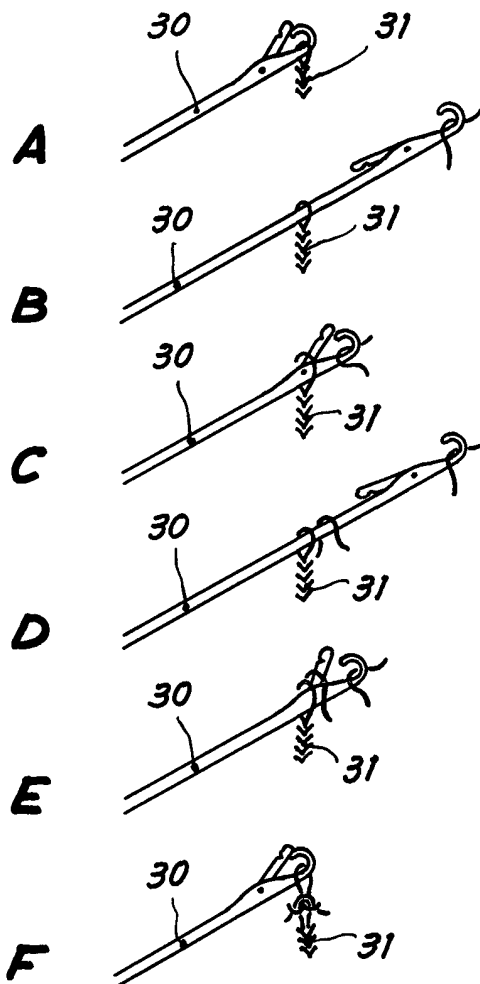
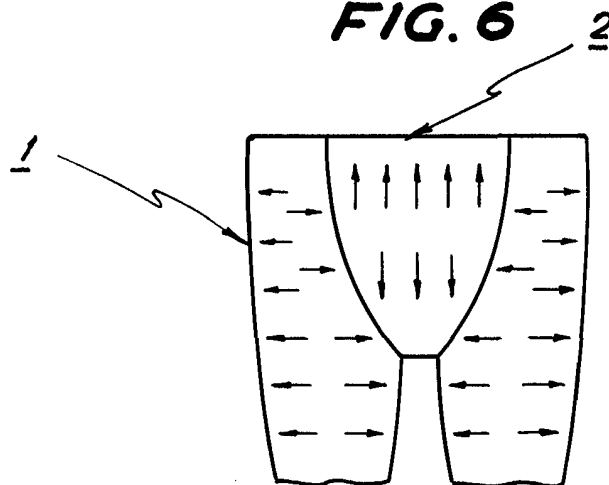
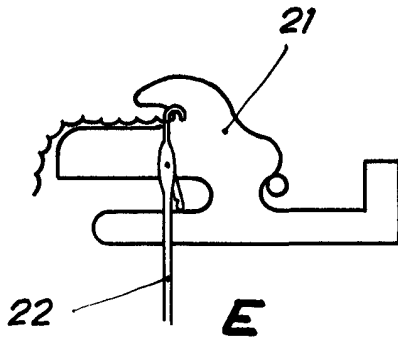
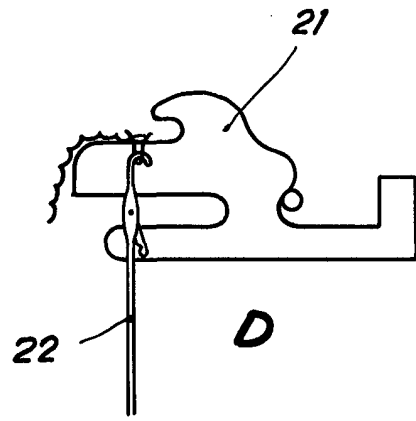
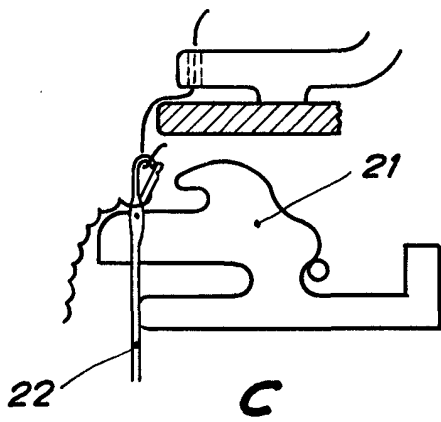
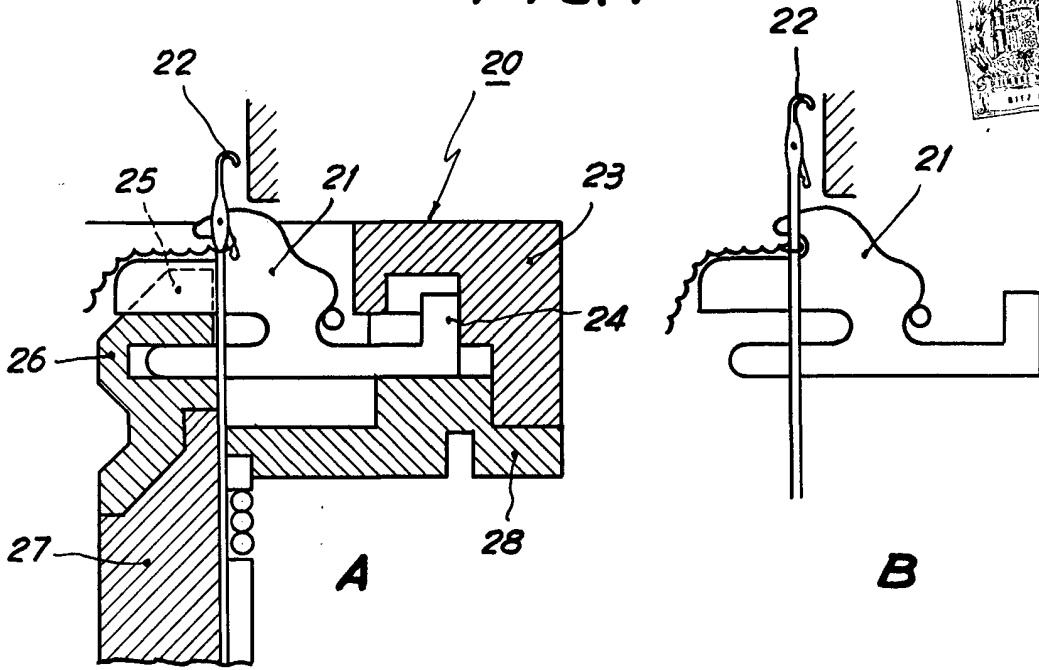


FIG. 6



[Handwritten signature]

FIG. 7



[Handwritten signature]